



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Hospital Regional Rio Grande

Río Grande, 21 de mayo de 2026.

VISTO el expediente N° MS-E-44024/2026, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos médicos de inmunohistoquímica urgente para el servicio de Anatomía Patológica del Hospital Regional Rio Grande, solicitados mediante NP N°05/2026.

Que en orden gen N°062obra nota donde se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de la presente adquisición.

Que en orden gen N° 08 y 10 la Dirección Administrativa del Hospital Regional Rio Grande autoriza el llamado a la compra directa por compulsa abreviada e indica encuadre legal.

Que atento a ello y con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente autorizar el llamado a Compra Directa y aprobar el formulario de Cotización N° 04/2026.

Que asimismo amerita establecer fecha y hora límite para la recepción de ofertas.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondo de Financiamiento Servicios Sociales HRRG (578).

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 955 y su Decreto Reglamentario N° 1561/14; Ley N° 1004, Ley N° 1015 Art. 18 inciso I), Ley N°1580, Decretos Provinciales N°674/11, N°1742/15, N°43/20, N°832/21, N° 188/23 sus modificatorias y complementarias, N°32/26 y la Resolución de Contaduría General N°38/21, N° 43/22 sus modificatorias y complementarias; Resolución O.P.C. N°17/21 Anexo I Capítulo I Apartado a) y N°58/21. Fondo Específico.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en concordancia a lo establecido en la Ley Provincial N°1004, N°1015, Decreto Provincial N°188/23, N°565/23 Anexo III, N°1742/15, N°3154/23 sus modificatorias y complementarias; Resolución M.S. N°2302/23 Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Compra Directa N°04/2026, por la cual se tramita la adquisición de insumos médicos de inmunohistoquímica urgente para el servicio de Anatomía Patológica del Hospital Regional Rio Grande, solicitados mediante NP N°05/2026, en los términos establecidos en el inciso I) del Artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.


ARTICULO 3°.- Establecer la fecha y la hora límite para la recepción de ofertas. Hasta el día 27/05/2026 a las 10.00hs

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la 9015UG – UC9015 – RAF 578- C.J.Uo 1-9-9 – clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**DISPOSICIÓN D.A. H.R.R.G. N°1049 /2026.-**

HRRG
YG

  
Vanesa F. Pacheco Borquez  
Leg. 33484525/00  
Directora Administrativa  
Hospital Regional Rio Grande